

R. 872

Otavaló, 12 de marzo del 2.009



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN OTAVALO

19 MAR 2009

PAGADO

15:25



Señor
Pablo Daniel Naranjo Arcos

Presente.-

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, me es grato informarle que la Junta General de Socios de conformidad con los Estatutos de **OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA. LTDA**, reunida el día 11 de marzo del 2.009, decidió por unanimidad designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, y como tal REPRESENTANTE LEGAL por el período de dos años debiendo ejercer su cargo, hasta que sea reemplazado legamente.

Los Estatutos a que hago referencia constan en la Escritura de Constitución celebrada ante el Notario Primero del Cantón Otavalo, el nueve de febrero del dos mil nueve. La Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil de Otavalo es el 11 de marzo del 2009.

Muy Atentamente

LUCIA GABRIELA REA FLORES
PRESIDENTE
CC: 040160725-4

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, y como tal Representante Legal de **OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA. LTDA**, en Otavalo a los doce días del mes de marzo del 2.009

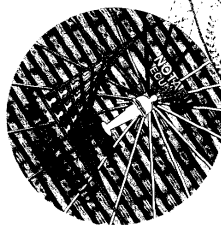
Atentamente.

Pablo Daniel Naranjo Arcos

GERENTE GENERAL
CC: 171938759-7

NO-

TARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy martes diecisiete de Marzo del dos mil nueve; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor PABLO DANIEL NARANJO ARCOS, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171938759-7, por sus propios derechos, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Aceptación de nombramiento de Gerente General de la Compañía OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA.. LTDA., donde se lee "ilegible", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que fue al compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de lo que doy fe. Esta Diligencia la llevé a efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.
DILIGENCIA No. 635 - OA.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

...ZON.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir **EL NOMBRAMIENTO** otorgado por la **COMPAÑÍA OBRASOCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CÍA. LTDA.**, a favor de **PABLO DANIEL NARANJO ARCOS**, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, bajo el repertorio número **872** en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavaló, 19 de Marzo del 2009

15H25



Responsable:
Tita Criollo


Dr. Jaime H. Sánchez A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE OTAVALO - ENCARGADO

